

BASES DE PROMOCIÓN

“Descuento por litro con Tarjetas Scotiabank en App Shell”

SOCIEDAD DE MARKETING Y FIDELIZACIÓN SPA y EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ENEX S.A.

En Santiago, a 01 de mayo de 2026, entre:

SOCIEDAD DE MARKETING Y FIDELIZACIÓN SPA, RUT N° 76.244.055-5, domiciliada en Av. Ñuble 1034, Oficina 201, Santiago, Región Metropolitana, en adelante "la Sociedad", y Empresa Nacional de Energía Enex S.A., Rol Único Tributario N° 92.011.000- 2, con domicilio para estos efectos en Avda. Del Cóndor Sur 520 piso 4, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Región Metropolitana y en conjunto las "Partes", han organizado la promoción denominada:

“Descuento por litro con Tarjetas Scotiabank en App Shell” (en adelante la "Promoción").

PRIMERO: ALCANCE Y DURACIÓN

Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas naturales, mayores de 18 años, residentes o domiciliadas en Chile, que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases (los "Participantes").

La participación en la Promoción implica el conocimiento y aceptación íntegra de estas Bases.

La Promoción tendrá vigencia desde el **01 de mayo de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026**, ambas fechas inclusive.

El beneficio será válido **exclusivamente los días sábado durante la vigencia de la Promoción**.

Las Partes podrán modificar la duración, fechas y condiciones de la Promoción, lo cual será comunicado oportunamente. Asimismo, podrán suspender o cancelar la Promoción por causas justificadas.

SEGUNDO: CAMPAÑA PROMOCIONAL

La Promoción consiste en:

- Descuento por litro de combustible pagando a través de la **App Shell** con **Tarjetas de Crédito Visa Scotiabank**, según el siguiente detalle:
 - **\$200 por litro:**
 - Descuento de \$200 válido para Tarjeta de Crédito Visa Scotiabank Infinite, Singular by Scotiabank Signature, Scotiabank Singular by Scotiabank, Singular by Scotiabank Infinite, Visa Business y Wealth Management

- **\$150 por litro:**
 - Descuento de \$150 válido para Tarjeta de Crédito Visa Platinum y Signature
- **\$100 por litro:**
 - Descuento de \$100 válido para Tarjetas de Crédito Visa Gold.

Condiciones del beneficio:

- Tope máximo: **50 litros por transacción**
- Máximo: **1 uso por cliente por día sábado**
- Beneficio válido solo para compras con boleta
- No acumulable con otras promociones o descuentos

La Promoción será válida únicamente en **Estaciones de Servicio Shell adheridas**, habilitadas con App Shell.

TERCERO: FUNCIONAMIENTO DE LA PROMOCIÓN

La Promoción se hará efectiva de la siguiente forma:

1. El cliente deberá descargar y enrolarse en la **App Shell**.
 2. Deberá registrar una **Tarjeta de Crédito Visa Scotiabank válida** en la aplicación.
 3. Antes de pagar, deberá seleccionar el beneficio disponible en la App Shell.
 4. El descuento se aplicará automáticamente al momento de la transacción.
-

CUARTO: BUENA FE

El beneficio podrá ser utilizado siempre que la participación no haya sido realizada de manera fraudulenta o contraria a estas Bases.

Se prohíbe cualquier intento de participación mediante métodos automatizados, alteración de sistemas o cualquier mecanismo irregular.

Enex y Scotiabank se reservan el derecho de eliminar, sin previo aviso, a cualquier participante respecto del cual exista sospecha de fraude o uso indebido del beneficio.

QUINTO: PARTICIPANTES

Para participar, los clientes deberán:

1. Ser persona natural residente en Chile
2. Ser mayor de 18 años
3. Ser titular de una **Tarjeta de Crédito Visa Scotiabank válida**
4. Tener la App Shell descargada y activa
5. Pagar a través de la App Shell seleccionando el beneficio

Quedan excluidos:

- Personas jurídicas
 - Compras con factura
 - Transacciones fuera del período de vigencia
 - Participaciones fraudulentas
-

SEXTO: VIGENCIA DEL BENEFICIO

El beneficio podrá ser utilizado únicamente durante la vigencia indicada y exclusivamente los días sábado.

SÉPTIMO: DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley N° 19.628, los datos personales serán tratados por Scotiabank y Enx únicamente para la gestión de esta Promoción.

Los participantes podrán ejercer sus derechos conforme a la normativa vigente.

OCTAVO: COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La Promoción será comunicada a través de:

- App Shell
 - Canales digitales de Scotiabank
 - Email, push notifications u otros medios
-

NOVENO: PROHIBICIÓN DE TRANSFERENCIA

El beneficio es personal e intransferible.

No podrá ser cedido, transferido ni canjeado por dinero u otros bienes. No es acumulable con otros beneficios.

DÉCIMO: MALAS PRÁCTICAS

En caso de detectarse fraude, uso indebido o incumplimiento de estas Bases, las Partes podrán:

- Anular la participación
- Rechazar el beneficio
- Iniciar acciones legales si corresponde

DÉCIMO PRIMERO: EXCLUSIÓN

El incumplimiento de estas Bases implicará la exclusión automática de la Promoción, sin derecho a compensación.

DÉCIMO SEGUNDO: DOMICILIO

Para todos los efectos legales, las Partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago.